



# Fundación Pastoral da Criança Internacional Pastoral de la Niñez

**Informe dirigido al Consejo de Administración  
referente a la auditoría de los Estados  
Financieros correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2022**

KPMG  
15 de mayo de 2023

Este informe contiene 19 páginas

## Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes	3
Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022	6
Estado de resultados por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022	7
Estado del resultado integral por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022	8
Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022	9
Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022	10
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022	11

—:—



KPMG S.C.  
Circunvalación Dr. Enrique Tarigo (ex Plaza de Cagancha) 1335 Piso 7  
11.100 Montevideo - Uruguay  
Teléfono: 598 2902 4546  
Telefax: 598 2902 1337

## Dictamen de los Auditores Independientes

Señores del Consejo de Administración de  
Fundación Pastoral da Criança Internacional – Pastoral de la Niñez

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Fundación Pastoral da Criança Internacional – Pastoral de la Niñez (“la Fundación”) en dólares estadounidenses y expresados en pesos uruguayos, los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha de acuerdo con normas contables simplificadas en Uruguay.

### *Base de Opinión*

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros* en este informe. Somos independientes de la Fundación de acuerdo con las disposiciones del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden con dicho código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### *Responsabilidad del Consejo de Administración sobre los estados financieros*

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables simplificadas en Uruguay, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, el Consejo de Administración es responsable de evaluar la capacidad que tiene la Fundación para continuar como un negocio en marcha, revelando, cuando sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y la utilización de la hipótesis de negocio en marcha a menos que el Consejo de Administración intente liquidar la Fundación, discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa más realista que hacerlo.

El Consejo de Administración es responsable de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros de la Fundación.

### *Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable constituye un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o errores, y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar la base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por el Consejo de Administración.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte del Consejo de Administración de la hipótesis de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, deberemos hacer énfasis en nuestro dictamen de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si

tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa que la Fundación deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, los hallazgos significativos de auditoría, incluidos, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo, 15 de mayo de 2023

KPMG

Cra. Sylvia Sosa  
Socia

C.J. y P.P.U. N° 77.847



## Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022

En Dólares Estadounidenses y expresado en Pesos Uruguayos

	Nota	31/12/2022 USD	31/12/2021	31/12/2022 \$	31/12/2021
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo corriente</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	73.281	116.675	2.936.443	5.214.789
Otros créditos	4	1.582	6.202	63.392	277.198
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>74.863</b>	<b>122.877</b>	<b>2.999.835</b>	<b>5.491.987</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>74.863</b>	<b>122.877</b>	<b>2.999.835</b>	<b>5.491.987</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>Pasivo corriente</b>					
Fondos recibidos a rendir para fines generales	8	19.671	79.504	788.237	3.553.431
Fondos recibidos a rendir para fines específicos	8	-	12.536	-	560.297
Provisiones Comerciales		3.750	4.941	150.266	220.837
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>23.421</b>	<b>96.981</b>	<b>938.503</b>	<b>4.334.565</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>23.421</b>	<b>96.981</b>	<b>938.503</b>	<b>4.334.565</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
<i>Capital Integrado</i>		50.000	50.000	2.003.550	2.234.750
Capital fundacional	10	50.000	50.000	978.360	978.360
Resultado por conversión del capital		-	-	1.025.190	1.256.390
<i>Otras reservas</i>		-	-	(28.022)	(16.607)
Resultado por conversión del ejercicio		-	-	(28.022)	(16.607)
<i>Resultados acumulados</i>		1.442	(24.104)	85.804	(1.060.721)
Resultado de ejercicios anteriores		(24.104)	(10.470)	(1.060.721)	(475.045)
Resultado por conversión de resultados acumulados		-	-	94.849	7.089
Resultado del ejercicio		25.546	(13.634)	1.051.676	(592.765)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>51.442</b>	<b>25.896</b>	<b>2.061.332</b>	<b>1.157.422</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>74.863</b>	<b>122.877</b>	<b>2.999.835</b>	<b>5.491.987</b>

Las notas 1 a 10 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

## Estado de resultados por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

En Dólares Estadounidenses y expresado en Pesos Uruguayos

	<b>Nota</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
		<b>USD</b>		<b>\$</b>	
<b>Ingresos</b>					
Fondos recibidos fines generales		30.841	12.751	1.269.662	554.375
Afectación de fondos de terceros		72.369	76.065	2.979.287	3.307.078
<b>Total de ingresos</b>	<b>5</b>	<b>103.210</b>	<b>88.816</b>	<b>4.248.949</b>	<b>3.861.453</b>
<b>Egresos</b>					
Apoyos brindados	6	(62.866)	(80.305)	(2.588.067)	(3.491.420)
Otros gastos operativos	6	(11.843)	(16.776)	(487.553)	(729.370)
Gastos bancarios		(4.082)	(4.101)	(168.049)	(178.299)
Diferencia de cambio	6	1.127	(1.268)	46.396	(55.129)
<b>Total de Egresos</b>		<b>(77.664)</b>	<b>(102.450)</b>	<b>(3.197.273)</b>	<b>(4.454.218)</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>25.546</b>	<b>(13.634)</b>	<b>1.051.676</b>	<b>(592.765)</b>

Las notas 1 a 10 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

**Estado del resultado integral por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

En Dólares Estadounidenses y expresado en Pesos Uruguayos

	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
	USD		\$	
<b>Resultado del ejercicio</b>	25.546	(13.634)	1.051.676	(592.765)
<b>Otros resultados integrales</b>				
Ajuste por conversión	-	-	(147.766)	76.487
<b>Total resultado integral del ejercicio</b>	<b>25.546</b>	<b>(13.634)</b>	<b>903.910</b>	<b>(516.278)</b>

Las notas 1 a 10 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

## Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

En Dólares Estadounidenses y expresados en Pesos Uruguayos

	<u>Nota</u>	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
		<u>USD</u>		<u>\$</u>	
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>					
Resultado del ejercicio		25.546	(13.634)	1.051.676	(592.765)
<b>Resultado operativo después de ajustes</b>		<u>25.546</u>	<u>(13.634)</u>	<u>1.051.676</u>	<u>(592.765)</u>
Otros créditos		4.620	389	213.806	17.386
Provisiones comerciales		(1.191)	-	(70.571)	-
<b>Flujos procedentes de actividades de operación</b>		<u>28.975</u>	<u>(13.245)</u>	<u>1.194.911</u>	<u>(575.379)</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>					
Ingreso por liquidación de inversión financiera		-	28.252	-	1.262.723
Afectación de fondos de terceros		(72.369)	(76.065)	(3.325.491)	(3.399.725)
<b>Flujo de efectivo aplicado a actividades de financiamiento</b>		<u>(72.369)</u>	<u>(47.813)</u>	<u>(3.325.491)</u>	<u>(2.137.002)</u>
<b>Ajuste por conversión de efectivo y equivalentes</b>		-	-	(147.766)	(1.279.329)
<b>Disminución neta de efectivo y equivalentes</b>		(43.394)	(61.058)	(2.278.346)	(2.728.987)
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio</b>		<u>116.675</u>	<u>177.733</u>	<u>5.214.789</u>	<u>7.943.776</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>2.10</b>	<u>73.281</u>	<u>116.675</u>	<u>2.936.443</u>	<u>5.214.789</u>

Las notas 1 a 10 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

## Estado de cambios en el patrimonio por ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

En Dólares Estadounidenses

	Capital	Superavit Acumulado	Total
<b>Saldos acumulados al 1 de enero de 2021</b>	50.000	(10.470)	39.530
Resultado del ejercicio		(13.634)	(13.634)
<b>Resultado del ejercicio</b>	-	(13.634)	(13.634)
<b>Saldos acumulados al 31 de diciembre de 2021</b>	50.000	(24.104)	25.896
Resultado del ejercicio	-	25.546	25.546
<b>Resultado del ejercicio</b>	-	25.546	25.546
<b>Resultados acumulados</b>	-	1.442	1.442
<b>Saldos acumulados al 31 de diciembre de 2022</b>	50.000	1.442	51.442

## Estado de cambios en el patrimonio por ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

En Pesos Uruguayos

	Capital	Reserva por conversión	Superavit Acumulado	Total
<b>Saldos iniciales al 1 de enero de 2021</b>	978.360	1.170.385	(475.045)	1.673.700
Modificaciones al saldo inicial	1.138.640	(1.138.640)	-	-
<b>Saldos iniciales al 1 de enero de 2021</b>	2.117.000	31.745	(475.045)	1.673.700
Transferencia a resultados acumulados		(31.745)	31.745	-
Resultado del ejercicio			(592.765)	(592.765)
Otros resultados integrales del ejercicio	117.750	(16.607)	(24.656)	76.487
<b>Total movimientos del ejercicio</b>	117.750	(48.352)	(585.676)	(516.278)
<b>Saldos acumulados al 31 de diciembre de 2021</b>	2.234.750	(16.607)	(1.060.721)	1.157.422
Transferencia a resultados acumulados	-	16.607	(16.607)	-
Resultado del ejercicio	-	-	1.051.676	1.051.676
Otros resultados integrales del ejercicio	(231.200)	(28.022)	111.456	(147.766)
<b>Total movimientos del ejercicio</b>	(231.200)	(11.415)	1.146.525	903.910
<b>Saldos acumulados al 31 de diciembre de 2022</b>	2.003.550	(28.022)	85.804	2.061.332

Las notas 1 a 10 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

## **Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022**

### **Nota 1 - Información básica sobre la Sociedad**

Pastoral da Criança Internacional – Pastoral de la Niñez, es una fundación de carácter internacional, no gubernamental, sin fines de lucro, constituida el 18 de noviembre de 2008 al amparo de la Ley 17.163 del Decreto 334/70.

Por resolución del Ministerio de Relaciones Exteriores de fecha 26 de junio de 2009 fue reconocida la fundación como organización no gubernamental sin fines de lucro regida por el Decreto 334/70 e inscrita en el registro especial llevado a esos efectos por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Su domicilio social está radicado en Soriano 1472, Montevideo – Uruguay.

La Sociedad tiene como objeto principal la promoción a nivel internacional del desarrollo integral de los niños y niñas, de sus familias y comunidades, mediante la recepción y transferencia de donaciones y aportes de cualquier tipo y especie de parte de terceros nacionales o extranjeros para su posterior aplicación en iniciativas y proyectos asistenciales de Pastoral da Criança en Uruguay y en los varios países del mundo.

Para la realización de su objeto, la fundación implementa y ofrece asistencia técnica y financiera, para programas y proyectos, prioritariamente en los países con inequidad en sus indicadores sociales. Actúa como fiel depositaria y crea reservas y fondos para apoyar proyectos en nombre de las entidades de los países seleccionados. A su vez, apoya programas que aseguran la creación y mantenimiento de bases de datos y sistemas de información, la realización de investigaciones y estudios, la formación y capacitación, así como también el fortalecimiento institucional de las entidades asociadas y/o financiadas por la Fundación.

Los Estados Financieros de Fundación Pastoral da Criança Internacional – Pastoral de la Niñez fueron aprobados por el Consejo de Administración y autorizados para su publicación el 16 de febrero de 2023.

### **Nota 2 - Bases de preparación y principales políticas contables**

#### **2.1 Bases de preparación**

De acuerdo con el Decreto 291/014, la Fundación es un emisor de estados financieros de menor importancia relativa. Consecuentemente los estados financieros se han preparado de acuerdo con las “normas contables simplificadas” establecidas en los Decretos 291/014, 372/015, 408/016 y 108/022, introduciendo las adecuaciones necesarias para una organización no comercial.

El Decreto 291/014 de fecha 14 de octubre de 2014 establece, para las entidades emisoras de estados financieros de menor importancia relativa, la obligatoriedad de la aplicación de las Secciones de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) vigentes y traducidas a idioma español a la fecha de publicación del mencionado decreto, tal como se encuentran publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación, que se enumeran a continuación:

- 2 - Conceptos y principios generales
- 3 - Presentación de estados financieros
- 4 - Estado de situación financiera
- 5 - Estado del resultado integral y estado de resultados

- 6 - Estado de cambios en el patrimonio
- 7 - Estado de flujos de efectivo
- 8 - Notas a los estados financieros
- 9 - Estados financieros consolidados y separados
- 10- Políticas contables, estimaciones y errores
- 13- Inventarios
- 14- Inversiones en asociadas
- 17- Propiedades, planta y equipo
- 21- Provisiones y contingencias
- 23- Ingresos de actividades ordinarias
- 27- Deterioro del valor de los activos
- 30- Conversión de la moneda extranjera
- 32- Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa
- 34- Actividades especiales
- 35- Transición a la NIIF para las PYMES

Además, se podrá optar como alternativa por el método de revaluación previsto en la Norma Internacional de Contabilidad 16 – Propiedad, Planta y Equipo y por la capitalización de préstamos previsto en la Norma Internacional de Contabilidad 23 – Costos por Préstamos. Adicionalmente el mencionado Decreto establece que el Estado de Cambios en el Patrimonio es de presentación obligatoria.

El Decreto 372/015 de fecha 30 de diciembre de 2015 establece aspectos relativos a la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas empresas por primera vez y a su vez sustituye algunos artículos del Decreto 291/014.

El Decreto 408/016 de fecha 26 de diciembre de 2016, publicado en el Diario Oficial el 5 de enero de 2017, aprobó que los emisores de estados financieros comprendidos en las disposiciones del Decreto 291/014 y sus modificaciones posteriores, deberán aplicar las normas de presentación de los estados financieros definidas en los marcos normativos que les corresponda, derogándose los Decretos 103/991 y 37/010, y estableciéndose ciertos criterios específicos de presentación.

El Decreto 108/022, del 8 de abril de 2022, establece que las entidades comprendidas en el Decreto 291/014 cuya moneda funcional sea diferente a la moneda nacional, deberán presentar sus estados financieros en ambas monedas, pudiéndose a tales efectos presentarse en estados financieros separados o en un solo estado, y serán los que en forma conjunta deberán ser sometidos a la aprobación del Consejo de Administración de la entidad. Por otra parte, el referido decreto establece la presentación de los diversos componentes del patrimonio para todas las entidades comprendidas en las disposiciones establecidas por el Decreto 291/014, y demás normas complementarias y concordantes.

Excepto por lo mencionado en el párrafo anterior y en la Nota 2.2, las políticas contables han sido aplicadas en forma consistente en los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021.

Los presentes estados financieros han sido preparados sobre la base de costos en dólares estadounidenses, consecuentemente, los activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a los importes nominales de las transacciones que les han dado origen.

## **2.2 Cifras correspondientes**

En virtud de la adopción del Decreto 108/022, el cual introduce cambios en las normas contables aplicadas, modificando los criterios de presentación del patrimonio utilizados en la elaboración de los estados financieros del ejercicio anterior, ciertas cifras correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 han sido reclasificadas en los presentes estados, pero no implicaron ajustes en el patrimonio neto inicial del presente ejercicio.

En virtud de ello, conforme a la normativa vigente en la materia, dicho cambio de política contable fue aplicado retroactivamente de forma de que las cifras sean comparables con el período actual. Dicho cambio afecta únicamente la presentación del patrimonio y el efecto del mismo se refleja en el estado de cambios del patrimonio como modificaciones al saldo inicial.

Asimismo, dicho decreto establece que las entidades con moneda funcional diferente al Peso Uruguayo, deben presentar sus estados financieros en ambas monedas. En consecuencia, los estados financieros de la Sociedad se presentan en su moneda funcional el Dólar Estadounidense y en la moneda de presentación, el Peso Uruguayo.

## **2.3 Uso de estimaciones contables y juicios**

La preparación de los estados financieros requiere por parte del Consejo de Administración de la Fundación la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas contables que afectan a los importes de activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y gastos registrados en el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

A pesar de que las estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Fundación se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.

## **2.4 Moneda funcional y de presentación**

La moneda funcional de los estados financieros de Fundación Pastoral da Criança Internacional – Pastoral de la Niñez es el Dólar Estadounidense y no la moneda local de Uruguay, considerando que la primera refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para la Fundación.

De acuerdo a disposiciones legales, la Fundación debe utilizar el peso uruguayo como moneda de presentación, por tal motivo los estados financieros de Fundación Pastoral da Criança Internacional - Pastoral de la Niñez se presentan en dólares estadounidenses (USD) y también, convertidos a pesos uruguayos (\$).

Los activos y pasivos en moneda diferente al dólar estadounidense han sido convertidos a dicha moneda utilizando el tipo de cambio interbancario comprador vigente al cierre del ejercicio (\$ 40,071 por USD 1 al 31 de diciembre de 2022 y \$ 44,695 por USD 1 al 31 de diciembre de 2021).

Las operaciones en moneda nacional se contabilizaron por su equivalente en dólares estadounidenses, en función de los tipos de cambio interbancario comprador del día anterior a la fecha de concreción de la transacción (promedio del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 \$ 41,168 por USD 1 y promedio del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 \$ 43,477 (por USD 1).

Las diferencias de cambio resultantes figuran presentadas en el Estado de Resultados.

De las partidas de patrimonio neto, el importe correspondiente a Capital fundacional se refleja a los valores establecidos en los libros legales de la Fundación, en los que se recogen las decisiones de los órganos volitivos de la misma que afectan a dicho rubro. El resto de los rubros patrimoniales, a excepción del Resultado del Ejercicio, se convierten al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio.

Las diferencias por conversión de los rubros patrimoniales fueron reconocidas en Otros Resultados Integrales y se exponen, conforme a las disposiciones del Decreto 108/022, en líneas separadas dentro de los respectivos capítulos patrimoniales bajo la denominación de Resultados por Conversión. En el rubro otras reservas se incluye el resultado por conversión del resultado del ejercicio.

### ***Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera***

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio vigentes en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios se convierten aplicando el costo histórico en moneda extranjera, los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a la moneda funcional de los activos no monetarios denominados en moneda extranjera que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha en la que se procedió a su cuantificación.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que estos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a la moneda funcional de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen igualmente en resultados.

El siguiente es el detalle de las cotizaciones de las principales monedas extranjeras operadas por la Fundación, respecto a la moneda funcional, al promedio y al cierre de los estados financieros:

	<b>Promedio</b>		<b>Cierre</b>	
	<b>Dic-22</b>	<b>Dic-21</b>	<b>Dic-22</b>	<b>Dic-21</b>
Peso Uruguayo	39,09	43,477	40,071	44,695
Real Brasilerero	5,251	5,2669	5,2864	5,3798

## **2.5 Disponibilidades**

Las disponibilidades se presentan por su valor nominal, el cual no difiere de su valor razonable.

## **2.6 Fondos recibidos a rendir**

Existen donaciones recibidas que necesitan ser rendidas por exigencia del donador, por lo tanto, la Fundación debe presentar rendiciones de los gastos realizados con dichos fondos.

## **2.7 Impuestos**

La Fundación no está gravada por impuesto a la renta ni otros impuestos dado que sus ingresos provienen de donaciones y campañas directamente vinculadas con los fines específicos para los cuales fue fundada.

## 2.8 Recursos para fines generales y específicos

Los recursos recibidos por la Fundación (donaciones) pueden ser destinados para fines generales o específicos.

Son recursos para fines específicos, aquellas donaciones que se reciben con destino a un proyecto, país o grupo de países en particular, lo cual se acordará antes de hacer efectiva la donación a la Fundación.

Aquellas donaciones recibidas que no tengan un destino específico serán utilizadas a criterio de la Fundación en programas y proyectos, así como para cubrir los gastos de funcionamiento de la misma.

## 2.9 Determinación del resultado del ejercicio

La Fundación aplicó el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de egresos o costos incurridos. El principio de lo percibido es sustancialmente similar al principio de lo devengado debido a la naturaleza de la Fundación, no observándose diferencias en este ejercicio.

Los resultados financieros incluyen los gastos bancarios e intereses ganados.

## 2.10 Definición de fondos

Para la preparación del Estado de flujos de efectivo se definió fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo.

La siguiente es la conciliación del importe de efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación financiera y del estado de flujo de efectivo:

	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
	USD		\$	
Caja	923	920	36.986	41.119
Bancos	72.358	115.755	2.899.457	5.173.670
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación financiera</i>	<u>73.281</u>	<u>116.675</u>	<u>2.936.443</u>	<u>5.214.789</u>

## Nota 3 - Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

<i>En Dólares Estadounidenses</i>			
	2022		2021
Concepto	Moneda de origen	Equivalente en US\$	US\$
Caja chica – Reales	300	57	54
Caja chica – Dólares	866	866	866
Banco ITAU Reales	85.625	25.105	11.690
Banco ITAU Dólares	47.253	47.253	104.065
<b>Total</b>		<u>73.281</u>	<u>116.675</u>

  

<i>En Pesos Uruguayos</i>			
	2022		2021
Concepto	Moneda de origen	Equivalente en \$	\$
Caja chica – Reales	300	2.284	2.414
Caja chica – Dólares	866	34.701	38.706
Banco ITAU Reales	85.625	1.005.983	522.484
Banco ITAU Dólares	47.253	1.893.475	4.651.185
<b>Total</b>		<u>2.936.443</u>	<u>5.214.789</u>

## Nota 4 - Otros créditos

Los otros créditos se corresponden a adelantos de actividades, según el siguiente detalle:

	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
	USD		\$	
Bolivia	292	5.453	11.701	243.722
Mozambique	1.290	749	51.691	33.476
	<u>1.582</u>	<u>6.202</u>	<u>63.392</u>	<u>277.198</u>

## Nota 5 - Ingresos

Los ingresos recibidos en el ejercicio se componen de la siguiente forma presentados comparativamente con los del ejercicio anterior:

### En Dólares Estadounidenses

Ingresos Concepto	Moneda de origen	2022		2021
		Importe	US\$	US\$
Donación Anónima General	Reales	3.900	720	319
Campaña Reyes Magos de Brasil	Reales	155.174	29.229	11.745
Opus Prize - Capital	US\$	4.582	892	687
<b>Total Fondos para apoyar proyectos fines generales</b>			<b>30.841</b>	<b>12.751</b>
<b>Afectación fondos de terceros</b>			<b>72.369</b>	<b>76.065</b>
<b>Total Ingresos</b>			<b>103.210</b>	<b>88.816</b>

### En Pesos Uruguayos

Ingresos Concepto	Moneda de origen	2022		2021
		Importe	\$	\$
Donación Anónima General	Reales	3.900	29.641	13.869
Campaña Reyes Magos de Brasil	Reales	155.174	1.203.299	510.637
Opus Prize - Capital	US\$	4.582	36.722	29.869
<b>Total Fondos para apoyar proyectos fines generales</b>			<b>1.269.662</b>	<b>554.375</b>
<b>Afectación fondos de terceros</b>			<b>2.979.287</b>	<b>3.307.078</b>
<b>Total Ingresos</b>			<b>4.248.949</b>	<b>3.861.453</b>

## Nota 6 - Egresos

En el presente ejercicio, los fondos utilizados fueron aplicados a los siguientes conceptos y países:

APOYOS BRINDADOS 2022							
País / Concepto	USD	Fuente	Reales	Fuente	Equivalente en USD	Total país USD	Total país \$
BOLIVIA	9.240	OPUS PRIZE	-	OPUS PRIZE	-	9.240	380.392
FILIPINAS	5.000	OPUS PRIZE	-	OPUS PRIZE	-	5.000	205.840
GUINÉ-BISSAU	6.536	KINDERMISSIONSWERK	-	KINDERMISSIONSWERK	-	-	-
GUINÉ-BISSAU	5.464	OPUS PRIZE	-	OPUS PRIZE	-	12.000	494.016
HAITI	1.500	OPUS PRIZE	-	OPUS PRIZE	-	1.500	61.752
MOZAMBIQUE	-	CAMPAÑA REYES MAGOS	24.530	CAMPAÑA REYES MAGOS	4.822	-	-
MOZAMBIQUE	7.491	OPUS PRIZE	24.752	OPUS PRIZE	4.751	17.064	702.491
PERU	-	CAMPAÑA REYES MAGOS	8.103	CAMPAÑA REYES MAGOS	1.600	-	-
PERU	6.000	KINDERMISSIONSWERK	-	KINDERMISSIONSWERK	-	-	-
PERU	-	OPUS PRIZE	12.376	OPUS PRIZE	2.376	9.976	410.692
VENEZUELA	8.086	CAMPAÑA REYES MAGOS	-	CAMPAÑA REYES MAGOS	-	8.086	332.884
<b>Sub-total apoyo países</b>	<b>49.317</b>		<b>69.761</b>		<b>13.549</b>	<b>62.866</b>	<b>2.588.067</b>
<b>Total Apoyos Brindados</b>						<b>62.866</b>	<b>2.588.067</b>

A los solos efectos comparativos se presenta a continuación las utilidades del ejercicio 2021:

APOYOS BRINDADOS 2021							
País / Concepto	USD	Fuente	Reales	Fuente	Equivalente en USD	Total país USD	Total país \$
BOLIVIA	6.828	KINDERMISSIONSWERK	-	KINDERMISSIONSWERK	-	6.828	296.861
FILIPINAS	5.000	CAMPAÑA REYES MAGOS	-	CAMPAÑA REYES MAGOS	-	5.000	217.385
GUINÉ-BISSAU	18.000	KINDERMISSIONSWERK	-	KINDERMISSIONSWERK	-	18.000	782.586
HAITI	-	CAMPAÑA REYES MAGOS	5.403	CAMPAÑA REYES MAGOS	1.033	-	-
HAITI	-	KINDERMISSIONSWERK	23.790	KINDERMISSIONSWERK	4.339	5.372	233.558
MOÇAMBIQUE	3.775	CAMPAÑA REYES MAGOS	29.193	CAMPAÑA REYES MAGOS	5.373	-	-
MOÇAMBIQUE	8.354	KINDERMISSIONSWERK	50.055	KINDERMISSIONSWERK	9.461	26.963	1.172.270
PERU	5.000	KINDERMISSIONSWERK	17.375	KINDERMISSIONSWERK	\$3.206	8.206	356.772
VENEZUELA	9.936	CAMPAÑA REYES MAGOS	-	CAMPAÑA REYES MAGOS	-	9.936	431.988
<b>Sub-total apoyo países</b>	<b>56.893</b>		<b>125.816</b>		<b>23.412</b>	<b>80.305</b>	<b>3.491.420</b>
<b>Total Apoyos Brindados</b>						<b>80.305</b>	<b>3.491.420</b>

El detalle de los gastos operativos es el siguiente:

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
	USD		\$	
Gastos operativos	11.843	16.776	487.553	729.370
	<u>11.843</u>	<u>16.776</u>	<u>487.553</u>	<u>729.370</u>

Los gastos operativos incluyen los gastos por los servicios prestados por el equipo técnico, obligaciones legales, honorarios de auditoría y gastos de las reuniones del Consejo de Administración destinadas a planificar las misiones próximas y otros gastos de viajes asociados a tareas de captación de recursos y visitas a países, entre otras tareas.

El detalle de los resultados financieros es el siguiente:

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
	USD		\$	
Diferencia de cambio (ganancia) / pérdida	(1.127)	1.268	-	46.396
	<u>(1.127)</u>	<u>1.268</u>	<u>(46.396)</u>	<u>55.129</u>

## Nota 7 - Patrimonio de la Fundación

El patrimonio de la Fundación se compone de los fondos recibidos para usos específicos y generales. A continuación, se presenta su evolución por fondo para el ejercicio 2022:

Fondo	Fecha aporte	Saldo inicial 2022	Aportaciones 2022	Afectaciones	Usos y gastos	Diferencia de cambio	Saldo final en USD	Saldo final en \$
<b>Fines generales</b>								
Donación Anónima General	2020	319	720	-	-	-	1.039	41.634
Campaña Reyes Magos de Brasil	2021	5.783	29.229	-	(6.422)	-	28.590	1.145.630
Opus Prize	2010	1.672	-	59.833	(59.833)	-	1.672	66.998
Opus Prize - Capital	2010	18.122	892	-	-	1.127	20.141	807.070
<b>Total fines generales</b>		<b>25.896</b>	<b>30.841</b>	<b>59.833</b>	<b>(66.255)</b>	<b>1.127</b>	<b>51.442</b>	<b>2.061.332</b>
<b>Fines específicos</b>								
Kindermissionswerk - América Latina, Caribe y África	2016	-	-	12.536	(12.536)	-	-	-
<b>Total fines generales</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12.536</b>	<b>(12.536)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTALES</b>		<b>25.896</b>	<b>30.841</b>	<b>72.369</b>	<b>(78.791)</b>	<b>1.127</b>	<b>51.442</b>	<b>2.061.332</b>

A los solos efectos comparativos se presenta a continuación los movimientos del ejercicio 2021:

Fondo	Fecha aporte	Saldo inicial 2021	Aportaciones	Afectaciones	Usos y gastos	Diferencia de cambio	Saldo final en USD	Saldo final en \$
<b>Fines generales</b>								
Donación Anónima General	2020	-	319	-	-	-	319	14.242
Campaña Reyes Magos de Brasil	2021	19.155	11.745	-	(25.117)	-	5.783	258.484
Opus Prize	2010	1.672	-	16.358	(16.358)	-	1.672	74.735
Opus Prize - Capital	2010	18.703	687	-	-	(1.268)	18.122	809.961
<b>Total fines generales</b>		<b>39.530</b>	<b>12.751</b>	<b>16.358</b>	<b>(41.475)</b>	<b>(1.268)</b>	<b>25.896</b>	<b>1.157.422</b>
<b>Fines específicos</b>								
Kindermissionswerk - América Latina, Caribe y África	2016	-	-	59.707	(59.707)	-	-	-
<b>Total fines generales</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>59.707</b>	<b>(59.707)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTALES</b>		<b>39.530</b>	<b>12.751</b>	<b>76.065</b>	<b>(101.182)</b>	<b>(1.268)</b>	<b>25.896</b>	<b>1.157.422</b>

La Fundación no tiene la posibilidad de disponer cada fondo en una cuenta bancaria separada, por lo que los fondos se administran en cuentas comunes. Los desembolsos en este ejercicio fueron realizados exclusivamente en dólares y reales. Los desembolsos en reales se convirtieron al tipo de cambio interbancario del Banco Central del Uruguay del día del movimiento. El resultado financiero de diferencia de cambio, determinado en base a los criterios explicitados en la Nota 2.4, fue asignado al fondo Opus Prize por ser un fondo de destino general.

## Nota 8 - Fondos recibidos a rendir

El detalle de los movimientos del ejercicio 2022 de las cuentas Fondos recibidos a rendir es el siguiente:

Fondo	Fecha aporte	Saldo inicial 2022	Afectaciones	Saldo final en USD	Saldo final en \$
<b>Destinos generales</b>					
Opus Prize recibido en Euros	2010	79.504	(59.833)	19.671	788.237
<b>Total destinos generales</b>		<b>79.504</b>	<b>(59.833)</b>	<b>19.671</b>	<b>788.237</b>
<b>Destinos específicos</b>					
Kindermissionswerk - América Latina, Caribe y África	2016/21	12.536	(12.536)	-	-
<b>Total destinos específicos</b>		<b>12.536</b>	<b>(12.536)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTALES</b>		<b>92.040</b>	<b>(72.369)</b>	<b>19.671</b>	<b>788.237</b>

El acuerdo con Kindermissionwerk requiere una contrapartida local por el importe máximo posible. La Fundación se ha comprometido a afectar una contrapartida del 20% del total del proyecto financiado por Kindermissionwerk con fondos propios.

A los solos efectos comparativos se presenta a continuación los movimientos del ejercicio 2021:

Fondo	Fecha aporte	Saldo inicial 2021	Afectaciones	Saldo final en USD	Saldo final en \$
<b>Destinos generales</b>					
Opus Prize recibido en USD	2010	-	-	-	-
Opus Prize recibido en Euros	2010	95.862	(16.358)	79.504	3.553.431
<b>Total destinos generales</b>		<b>95.862</b>	<b>(16.358)</b>	<b>79.504</b>	<b>3.553.431</b>
<b>Destinos específicos</b>					
Kindermissionswerk - América Latina, Caribe y Africa	2016/21	72.243	(59.707)	12.536	560.297
<b>Total destinos específicos</b>		<b>72.243</b>	<b>(59.707)</b>	<b>12.536</b>	<b>560.297</b>
<b>TOTALES</b>		<b>168.105</b>	<b>(76.065)</b>	<b>92.040</b>	<b>4.113.728</b>

## Nota 9 - Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros no se han producido alteraciones significativas que afecten la estructura patrimonial y resultados de la Fundación.

## Nota 10 - Patrimonio

### Capital social

El capital social de la Fundación al 31 de diciembre de 2022 asciende a U\$S 50.000 equivalentes a Pesos Uruguayos 978.570, correspondientes a aportes recibidos a los efectos de su regularización durante el ejercicio 2010. Dentro del capítulo se encuentra adicionalmente el resultado por conversión del propio rubro de acuerdo a lo establecido en la Nota 2.4.

— . —